Luis Arturo Ortiz Luna :: INFIbague <gerencia_proyectos@infibague.gov.co>

Fwd: NUC 730016106625202001816

Jonathan Carlosama <jonathancarlosama1608@gmail.com> 8 de julio de 2020, 8:21
Para: "Luis Arturo Ortiz Luna :: INFIbague" <gerencia_proyectos@infibague.gov.co>

reenvío numero de seguimiento de la denuncia presentada ante la fiscalía por el hurto de la motobomba.

---------- Forwarded message ---------
De: **Fiscalia General de la Nacion** <Sistema_Penal@fiscalia.gov.co>
Date: sáb., 4 jul. 2020 a las 14:58
Subject: NUC 730016106625202001816
To: <JONATHANCARLOSAMA1608@gmail.com>

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
DE LA GENTE, POR LA GENTE, PARA LA GENTE

Señor(a):JHONATAN CARLOSAMA CAMACHO

Estimado(a) señor(a)

La Fiscalía General de la Nación le informa que a la denuncia presentada por usted el día 04/07/2020 le fue asignado el Número Único de Noticia Criminal (NUNC) **730016106625202001816.** La Información registrada en la noticia y que reposa en la base de datos, es la siguiente:

NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

Fecha de Recepción:	03/JUL/2020
Hora de Recepción:	17:12:00
Departamento:	Tolima
Municipio:	IBAGUÉ
Entidad Receptora:	Policía Nacional
Unidad Receptora:	ESTACION IBAGUE
Año:	2020
Consecutivo:	1816
Tipo de Noticia:	DENUNCIA
Delito Referente:	HURTO. ART. 239 C.P.
Ley de Aplicabilidad:	Ley 906P. Abreviado

DATOS DE LA VÍCTIMA / DENUNCIANTE

Tipo documento de Identidad:	CEDULA DE CIUDADANIA
Número documento de Identidad:	1077864123
Nombres:	JHONATAN
Apellidos:	CARLOSAMA CAMACHO
Género:	HOMBRE
Lugar de Nacimiento País:	Colombia
Occiso?:	NO

DATOS SOBRE LOS HECHOS

Fecha de comisión de los hechos:	02/JUL/2020
Hora de comisión de los hechos:	17:12:00
Departamento hechos:	Tolima
Municipio hechos:	IBAGUÉ
Localidad o Zona:	
Sitio Específico:	LABORATORIO-TOMA DE MUESTRAS
Dirección:	73001 KR 4 b carrera 4 b sur calle 116
Uso de armas ?	
Uso de sustancias tóxicas?	NO

Relato de los hechos:
Mi jornada laboral inicia en las primeras horas de la mañana en donde el guarda de seguridad Gabriel Reyes me abre tanto la portería principal de ingreso a la Planta de tratamientos como al acceso al laboratorio. La jornada transcurre en total normalidad hasta dadas las 12:30 del mediodía en donde decido salir por unos minutos a dejar un acompañante y regresar a la1:00 pm a encontrarme con el técnico de INFIBAGUE Jefferson Suarez, a quien con anterioridad se había acordado una visita para la instalación de dicha motobomba que se encontraba en mantenimiento.Al ser las 11:44 pm voy saliendo del laboratorio con la puerta

cerrada, al llegar al puesto de vigilancia doy aviso al vigilante que regreso en un momento ya que tenemos visita de un técnico. Doy aviso que tanto el laboratorio como el portón están sin llave ya que yo no manejo llaves de ningún tipo diferentes a las de mi vehículo. Regreso sobre la 1:00 pm y espero en el puesto de vigilancia a que llegue el técnico el cual llega pasado la 1:10 pm. De allí nos dirigimos tanto en compañía de él como de su acompañante de trabajo Gilberto Saavedra, percatándonos que tanto el Porton como la puerta del laboratorio continuaban sin llave. En este momento de ingreso al laboratorio nos percibimos que la motobomba no se encuentra y procedemos a dar aviso al vigilante quien a su vez hace el respectivo reporte y llama al cuadrante de la policía a dar aviso.Seguido de ello hacemos un barrido por los alrededores en busca de personas que pudiesen saber de alguna situación o que hayan podido ver algo sin resultados, a las 2:30 encontramos a dos personas sospechosas y con ayuda de los agentes del cuadrante norte 16 se procede a hacer una interrogación a los sospechosos sin resultados algunos, pues hasta las 3:00 pm del momento aún no teníamos acceso a cámaras de vigilancia para poder ver quienes habían realizado el hurto.A las 4:29 desde el laboratorio hago un llamado nuevamente al vigilante para preguntar por las cámaras y me manifiesta que su supervisor ya las está revisando encontrando que en el trayecto entre la 1:49 PM y 1:50 PM dos sujetos ingresan a la PTAR desde el costado que colinda con Fase I (véase fotos 1 y 2) entrando el primero de ellos y revisando que hay dentro, al entrar el segundo sujeto, el primero fuerza la puerta intentando abrirla y al conseguirlo entra rápidamente por la motobomba y salen en misma dirección hacia fase I en donde fueron vistos por última vez por el registro de cámaras.Es de anotar que mientras sucede el robo el guarda de vigilancia se encontraba dándome salida del relleno sanitario.. Relación de bienes hurtados:HERRAMIENTAS: VARIAS HERRAMIENTASTipo: HERRAMIENTASClase: VARIAS HERRAMIENTASMarca: No ReportadoLínea: No ReportadoCantidad: 1Valor: 500000 --Sin Respuestas INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CASO: detalle medio de contacto: null observaciones de conducta: ENTRAN CAMINANDO AL SECTOR.

Dentro de los siguientes cinco (5) días hábiles a la fecha, usted recibirá por este medio la información del despacho al cual se le asignó su investigación y su lugar de funcionamiento.

Con el NUC usted puede hacerle seguimiento a su caso a través de cualquiera de los siguientes medios:

(i) La página web de la Fiscalía www.fiscalia.gov.co (vínculo de servicio al ciudadano).
(ii) En cualquiera de las centros de recepción de denuncias de la Fiscalía General de la Nación a nivel nacional.

Para conocer los derechos de las víctimas y usuarios de la Fiscalía, puede ingresar a http://www.fiscalia.gov.co/colombia/servicios-de-informacion-al-ciudadano/carta-de-trato-digno/

Si usted obtiene nuevas evidencias acerca de lo ocurrido, le ruego entregarlas al fiscal asignado a su caso, a la mayor brevedad.

Atentamente,

Fiscal General de la Nación

Antes de imprimir este mensaje asegúrese que sea necesario. Proteger el medio ambiente también es su responsabilidad.

Aviso legal: El contenido de este mensaje y los archivos adjuntos son confidenciales y de uso exclusivo de la Fiscalia General de la Nación.Si lo ha recibido por error, infórmenoslo y elimínelo de su correo. Las opciones, información, conclusiones y cualquier otro tipo de datos contenido en este correo electrónico, no relacionados con la actividad de la Fiscalia General de la Nación se entenderán como personales y de ninguna manera son avaladas por la Fiscalia General de la Nación. Se encuentran dirigidos solo al uso del destinatario al cual van enviados. La reproducción, lectura y/o copia se encuentra prohibidas a cualquier persona diferente a éste y puede ser ilegal.

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

--
Cordialmente,

Ing. Jonathan Carlosama Camacho
Especialista en Gestión de la seguridad y salud en el trabajo
cel. 3118041080